

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA EDUARSA S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018**

En el cantón Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del 2018, a las 11H00 en la sala de sesiones de las instalaciones administrativas de la compañía Eduarsa S.A., ubicada en el centro comercial Blue Coast center planta alta oficina 4 kilómetro 11.5 de la vía a la costa se celebra la presente junta general ordinaria de accionistas de la compañía EDUARSA S.A., de conformidad con los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías, con la presencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía que son las siguientes personas: Señor Nery José Hadatty Estupiñán, Ingeniero Alfredo Arias Magnasco, Ingeniero Harold Fabre Calvache y Arquitecto Xavier Manrique Osorio, titulares de CUATROCIENTAS OCHO (408), CIENTO SETENTA Y SEIS ( 176 ) , CIENTO SETENTA Y SEIS ( 176 ) y CUARENTA ( 40 ) acciones, en ese orden, todas ordinarias y de un valor nominal de un dólar cada una, que se encuentran pagadas en su totalidad, por lo que cada accionista tiene derecho a tantos votos como acciones les pertenecen.

Los asistentes resuelven tratar los siguientes puntos de orden del día.

- 1) Revisión y Aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2017.

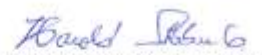
Preside la sesión el titular de la compañía Arquitecto Xavier Manrique Osorio y actúa como secretario el gerente general Ing. Harold Fabre Calvache. A la hora indicada se declara instalada la presente junta y se ordena tratar el primer punto.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, el Ingeniero Harold Fabre Calvache e informó acerca de los aspectos más importantes consignados en los estados financieros correspondientes al ejercicio en curso y resuelve realizar la acumulación de los dividendos correspondientes al año 2017, hasta una próxima junta de accionistas.

Debatidas estas materias entre los asistentes y habiéndose dado respuesta a diversas consultas, la Junta acordó por unanimidad, aprobar los estados financieros del año 2017.

Con lo tratado y resuelto se concedió un receso para la redacción de la presente acta y luego leída que fue en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 12h00

  
NERY HADATTY ESTUPIÑÁN

  
HAROLD FABRE CALVACHE

  
ALFREDO ARIAS MAGNASCO

  
XAVIER MANRIQUE OSORIO